Alcaldía
de Ciudad Bolívar

Unidos
POR EL DESARROLLO

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CPS-077-2022

Ciudad Bolívar, 28 de abril de 2022.

El suscrito Alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: **CPS-077-2022**

CONTRATISTA: CASA DE FUNERALES LA ASUNCIÓN Y/O JORGE EDUARDO BAUTISTA HERNANDEZ identificado con C.C.71.659.993.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES PARA BRINDAR APOYO EXEQUIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE, VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA.

VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES DE PESOS ($8.000.000) valor que incluye IVA, impuestos y deducciones de ley.

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, a los veintiocho (28) días de abril de 2022.

MAURICIO MARQUEZ VALENCIA
ALCALDE MUNICIPAL
NOTIFICADOR

ADRIANA P. VELÁSQUEZ R

ADRIANA PATRICIA VELASQUEZ RAMIREZ
SUPERVISORA
NOTIFICADA

Elaboró	Juan Carlos Pineda Abogado Contratación	Revisó y Aprobó	Luis Felipe Sepúlveda Vargas Secretario General y de Gobierno